Miercoles 21 de octubre de 2026

Meet con Juntas Electorales Municipales

El TEPER presentó el sistema de empadronamiento de electores extranjeros/as a las Juntas Electorales Municipales

En el marco de las nuevas funciones previstas por la Ley N.º 11.190, Código Electoral de la Provincia de Entre Ríos, y de cara al proceso electoral de 2027, el Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos realizó un encuentro virtual destinado a presentar el sistema informático desarrollado para facilitar la inscripción y confección del padrón de electores extranjeros.

La convocatoria se llevó adelante a través del foro de comunicación que el Tribunal Electoral creó junto a las Juntas Electorales Municipales.
Del encuentro participaron el secretario general del Tribunal Electoral, Dr. Lisandro Minigutti, y el Dr. Agustín Castiglioni, junto a otras autoridades y agentes del organismo.
La exposición estuvo a cargo del jefe de la Oficina de Informática, Norberto Paolo Orundés Cardinali, quien, junto a su equipo de trabajo, presentó las funcionalidades de la herramienta y explicó su modalidad de implementación, acceso y utilización por parte de las Juntas Electorales Municipales.
El sistema fue desarrollado con el objetivo de agilizar y simplificar el procedimiento de inscripción de las personas extranjeras habilitadas para votar en el ámbito municipal y comunal. A través de esta herramienta, las personas interesadas podrán completar sus datos y adjuntar la documentación requerida de manera remota, facilitando su recepción y gestión por parte de las autoridades electorales competentes. La aplicación fue creada para ponerla a disposición de las Juntas Electorales Municipales, a fin de que aquellas que lo requieran puedan incorporarla como herramienta de trabajo para el cumplimiento de sus funciones. Esta modalidad permitirá optimizar los tiempos administrativos, reducir traslados y costos, y favorecer el acceso al procedimiento de inscripción en las distintas localidades de la provincia.
Asimismo, se explicó la importancia de la adhesión de cada jurisdicción al sistema para habilitarla como opción de selección al momento de realizar la solicitud de empadronamiento.
La organización del encuentro estuvo a cargo del Instituto de Capacitación y Perfeccionamiento en Derecho Electoral “Dr. Daniel D. Albornoz”, en el marco de las funciones que desarrolla en materia de capacitación, formación y difusión de los procesos electorales.
Con esta iniciativa, el Tribunal Electoral continúa trabajando en la incorporación de herramientas tecnológicas y en el acompañamiento a las Juntas Electorales Municipales para el cumplimiento de las nuevas competencias que les asigna el Código Electoral Provincial, de cara al proceso electoral previsto para el año 2027.

Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos
Garay 257 - Paraná, Entre Rios. CP: E3100GKE | TEL: +54 (0343) 421 1539 / 420 6258 |
mesa.entradas@tribunalelectoraler.gob.ar | www.tribunalelectoraler.gob.ar